


**Tras las tierras comunales indígenas. Los libros de Hijuelas y el liberalismo decimonónico en Michoacán. Por Matthew Butler, Antonio Escobar Ohmstede, Cecilia A. Bautista y Brian Stauffer (coords.). México: CIESAS, El Colegio de Michoacán, Universidad de Texas, UMSNH, 2023, 680 p.**

Francisco Miguel Ayala Arias  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
[packo\\_44@hotmail.com](mailto:packo_44@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-3910-5753>

 **Foundation**

[DOI: 10.24901/rehs.v45i180.1103](https://doi.org/10.24901/rehs.v45i180.1103)

[Tras las tierras comunales indígenas. Los libros de Hijuelas y el liberalismo decimonónico en Michoacán. Por Matthew Butler, Antonio Escobar Ohmstede, Cecilia A. Bautista y Brian Stauffer \(coords.\). México: CIESAS, El Colegio de Michoacán, Universidad de Texas, UMSNH, 2023, 680 p.](#) by [Francisco Miguel Ayala Arias](#) is licensed under [CC BY-NC 4.0](#) 

Las hijuelas son una colección documental amplia, en la que se plasmaron procesos de repartición de tierras efectuados en Michoacán. Es uno de los acervos más importantes sobre el tema en México; consta de 192 libros, en su mayoría manuscritos encuadernados en cuero, que datan de 1719 a 1929 y dan cuenta de la aplicación de medidas liberales sobre las llamadas tierras comunales indígenas. El conjunto está organizado en los dieciséis distritos en los que se dividía el estado y está resguardado en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.

Los libros contienen los censos, padrones, descripciones de tierras, mapas, planos, levantamientos catastrales, cartas y demás, realizados por los participantes de los actos jurídicos. En ese sentido, se trata de una documentación trascendental para la historia indígena, pero también no indígena, de los pueblos michoacanos. El estudio de esta colección permite conocer la transformación agraria y económica, los cambios, sociales, étnicos e identitarios que enfrentó la población local ante el liberalismo mexicano.

La obra aquí reseñada es un nuevo acercamiento a ese importante acervo. Se realizó gracias a un proyecto de investigación encabezado por la Universidad de Texas, la Biblioteca Británica, el CIESAS y la UMSNH, que tenía por objetivo la conservación documental de la memoria indígena y de los libros de hijuelas. A partir de lo anterior, se elaboró un conjunto de trabajos que se presentó y enriqueció en el Congreso Internacional “Los indígenas de Michoacán y la privatización de la tierra en los libros de Hijuelas, siglos XIX y XX”, celebrado de manera virtual en mayo de 2021. A este evento se sumaron más instituciones, como El Colegio de Michoacán, y

participaron investigadores de México, principalmente de Michoacán, pero también de Europa y Estados Unidos.

El libro presenta 19 ensayos, cuya temática principal gira en torno a la transición del régimen comunal de la tierra al individual. La publicación da cuenta de las diversas respuestas de los pueblos michoacanos ante las medidas implementadas y de la multiplicidad de procesos ocurridos. Hace una reconstrucción de las historias, en plural, pues las dimensiones sociales, económicas y políticas de cada región las determinan y diferencian unas de otras; en ese sentido, las demandas, las disputas y las identidades tuvieron características particulares. A los resultados de cada trabajo se debe sumar que, el conjunto muestra que las ideas sobre el liberalismo decimonónico como impulsor de leyes contra el orden comunal (que tuvo como consecuencia el despojo a manos de poderosos y ricos) deben ponerse en duda, ya que la “enorme heterogeneidad” y complejidad social y rural no permiten sostenerlas más.

Otra novedad historiográfica se observa en la visión sobre los grupos indígenas y su abordaje como entes uniformes. Algunos autores manifiestan que se debe hacer otro tipo de acercamiento a las comunidades, incluso advierten que ya no se pueden estudiar ni entender como un todo unitario, ya que existen pugnas en su interior. Además, indican la desigualdad en la posesión de tierra dentro de estos grupos, lo que explica su actuación diversa: en un pueblo no todos procedieron en el mismo sentido, algunos se negaron a la partición mientras que otros accedieron.

En ese sentido, se abre una nueva veta de investigación. Una en la que se aprecia a los indígenas en contacto constante, creando relaciones y lazos económicos, sociales, vecinales y de vida diaria con otros sectores raciales presentes en los pueblos. Situación que desarrolló la formación intereses y grupos en común, enfrentados a otros de la misma conformación. De forma que, las alianzas y pugnas no dependían solo de la cuestión racial, es decir, ser o no indígenas era importante, pero debieron determinar más otro tipo de vínculos, como los ya señalados. Esto no siempre se toma en cuenta en el estudio de las comunidades, en general se observa la cuestión racial como forma de exclusión. Sin embargo, al poner cuidado en el tema, esta cuestión se matizará y se llegarán a otros resultados, de lo contrario se obviarán elementos importantes en el desarrollo y reconstrucción de la historia de los nativos.

En el libro se puso atención a las razones del actuar indígena. Se señaló que, si se consintió la división, se hizo con el objetivo de defender la posesión comunal y tradicional de la tierra, así como para confirmar lo que se tenía en propiedad, validando derechos y usufructo sobre los terrenos por medio de las normas del reparto. Esto modifica la forma en que estudios anteriores entendían el reparto (como mecanismo de despojo), pues, en los casos expuestos, este se aprecia como la formalización del estado en que se encontraban, distinguiendo que, quienes llevaron a cabo el proceso, sus “promotores”, tenían parcelas. Lo anterior da nuevas perspectivas de los indígenas, al apreciarlos como un sector activo en la partición, en la negativa o aceptación, dejando de lado la idea de una oposición generalizada hacia la medida.

El tema ya ha sido abordado en otras regiones del país, y también en Michoacán, donde se han mostrado la pluralidad de acciones y respuestas frente a los intentos de división, repartición y adjudicación de tierras comunales. Sin embargo, esta nueva aproximación señala la complejidad agraria, muy diversa y variada. A lo largo de cada uno de los apartados se observa que no ocurrió lo mismo en Pajacuarán, Maravatío, Zacapu o en otros lugares. Por ejemplo, se indica que en La Piedad el reparto agrario no siempre remitió a comunidades fundadas en pueblos de indios; o que en el distrito de Tacámbaro no solo estuvieron involucrados indígenas en la solicitud de tierras, ya que hubo personas que se “asumieron” con la categoría, resultando una “reconstitución”, una comunidad “híbrida”. También llama la atención que las hijuelas muestran el dualismo entre lo comunal frente a lo individual, enfoque que se debe superar al considerar todo el espectro de derechos y posesiones que existieron intermedios.

Otro tema importante, y que en la historiografía no se había desarrollado suficiente, es el rol de las mujeres en el reparto. En diversos textos se resalta que ellas fueron representantes, defendieron intereses, tomaron decisiones y realizaron acciones sobre terrenos de comunidad. Lo anterior se observó en las hijuelas correspondientes al distrito de Morelia, donde se identificó un alto porcentaje de mujeres involucradas, lo que muestra que utilizaban la combinación etnicidad-género para obtener beneficios. Además, se menciona que, en dicho distrito, ellas tuvieron participación en la toma de decisiones a nivel local, asumiendo el derecho de petición, y se concluye que las indígenas tenían derechos diferenciados a otras categorías y que su empoderamiento dependió de diversos factores, afectándoles la partición de tierras positiva o negativamente. En Churumuco, del distrito de Ario, también se da cuenta de la participación femenina, siendo protagonista, mediadora, “liberal”, pues buscaba la repartición y división territorial, defendiendo intereses de un grupo de “bajo rango” (viudas, veteranos, jóvenes e hijos de mujeres desheredadas). Ambos apartados coinciden al explicar que el sector encabezó peticiones, participó en la política e intervino en el proceso de repartición, lo que es otra novedad en el tema.

Otro avance del proyecto, además del libro presentado, es la digitalización y puesta al alcance de todos de los libros de hijuelas, disponibles en la página de la Biblioteca Británica mediante consulta virtual. Dicha documentación fue la fuente principal para la realización de la obra que se reseña; sin embargo, no fue la única, ya que los autores se acercaron a diversos repositorios documentales, que, junto con variada bibliografía, llegó a la constitución de reveladoras y novedosas investigaciones.

Pese a que se escribió sobre diversos distritos de Michoacán, debido a la riqueza, extensión y variedad de las hijuelas, quedan pendientes más estudios y acercamientos a la documentación, que profundicen las jurisdicciones abordadas y examinen otros pueblos. En ese sentido, los textos son una invitación para adentrarnos, con nuevas perspectivas, al reparto de tierras.

Uno de los objetivos del libro fue conocer “los impactos políticos, sociales y económicos de las ideas liberales en el mundo indígena desde que México obtuvo su independencia” (pp. 25-26), mostrar una “visión integral del reparto liberal en Michoacán” (p. 34). Esto se logró de manera amplia, siguiendo cinco caminos: considerando una periodización en los diversos momentos de

leyes y aplicación de la partición, en una relación de los primeros del siglo XIX, los de mediados y los del XX; viendo los efectos de la aplicación de la legislación; la defensa y acceso de los recursos; la territorialidad; y, las hijuelas como fuente extraordinaria, pero no única para conocer el reparto.

En general se da cuenta de la continuidad en las posesiones de tierras que existieron por derechos otorgados en títulos virreinales y se mantuvieron hasta la segunda mitad del siglo XIX. Pues, como se ha dicho ya, en diversos lugares los indígenas conservaron las posesiones, mientras que en otros perdieron el control de parte de ellas. La obra es un avance sobre el tema, muestra que las generalizaciones anteriores que explican el reparto no pueden sostenerse más por los diversos elementos que en cada una de las zonas particularizan la historia local o regional, como la pluralidad étnica y territorial, lo que se ha evidenciado de manera clara en el estudio de las demarcaciones contenidas en el libro. Con este tipo de investigaciones se conoce y matiza el complejo y variado impacto de las medidas liberales en las comunidades, el paso de propiedad comunal a individual, las diferentes resistencias, alianzas y pugnas acontecidas en los pueblos.